



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDAD MIGJORN MALLORCA

524

Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal núm 1 que regula el precio público por prestación del suministro de agua potable

La Junta de Gobierno de esta Mancomunidad acordó, en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2019, aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal núm 1 que regula el precio público por prestación del suministro de agua potable, para que los interesados la puedan examinar y presentar, si se da el caso, las reclamaciones que estimen oportunas, dentro del plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Campos, 5 de diciembre de 2019

El presidente

Sebastián Sureda Mas

